BIBLIOTECA AMAZONICA


# KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año X - 5 de setiembre de 1993 - Nº 468


## Parque zonal

# arboricidio



Es ya proverbial la frase de que "Los árboles mueren de pie". Como se sabe es el título de una célebre obra teatral de Alejandro Casona. Ya se ha hecho cita corriente al tratar de vegetales.

Y es que los árboles, en esta época, en este mundo que nos toca vivir raras veces mueren de pie. Lo normal es que mueran víctimas de la sierra o del hachazo.

Tal es lo que ha sucedido en el Parque Zonal, muy descuidado y abandonado él, por cierto, en que los árboles, no todos, por fortuna, pero sí una buena porción, cayeron implacablemente bajo el hacha arboricida manejada por gente a cuenta de la Seguridad Social.

Les resultan insuficientes los árboles humanos. Ahora la emprenden con los árboles-árboles.

Aseguran que para levantar un hospital sobre las ruinas del arboricidio. ¡Qué lástima! ¡Qué ocasión se han perdido! Era el primero que iban a construir.


## Aniversario de la Toma de Leticia

Pág. 5

## El referendo del sí o no a la Nueva Constitución

Pág. Central


EL PRIMERO Y PEOR DE TODOS LOS FRAUDES ES ENGAÑARSE A SI MISMO Bailey

# nuestra iglesia

## PALABRA

**TEXTOS**
*Ex 33, 7-9*
*Rom 13, 8-10*
*Mt 18, 15-20*

**Exodo 33, 7-9**: Como a Moisés, **Dios sale a nuestro alcance**. Cada amanecer es una invitación para descubrir su presencia oculta tras las cosas sencillas, descubriendo instintiva e instantáneamente la eternidad que siempre estuvo ahí y desde donde El te está aguardando paciente, amorosamente. ¡No pierdas esta oportunidad!

**Romanos 13, 8-10**: El que ama cumple la ley perfectamente. El fin de la ley es el amor. A veces nuestra leyes y Constituciones no tienen corazón discriminando al pobre, al nativo, al marginado; a veces "quien hace la ley, hace la trampa". Si nuestra ley es el amor, con amor hemos de luchar contra las leyes sin corazón para que gobierne la paz y la justicia. ¿Quien gobierna tu vida?

**Evangelio Mt 18, 15-20**: La Iglesia cuenta con la presencia viva y vivificante de Jesucristo. Gracias a ella, los creyentes viven juntos, oran juntos, se perdonan mutuamente. No sólo siete veces. Siempre.

Hermanos, si el odio es un veneno, especialicémonos en perdonar. Hermano, cura tus heridas con el remedio del perdón.

Padre, perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden.

Pues lo que sembremos, eso cosechamos, y si no sembraste flores en tu interior, sólo verás espinas en tu exterior.

**Hmno. Juan Alberto**

*Estudio de Wilfredo Ardito*

# Los Jesuitas en Maynas

Hasta nuestra redacción ha llegado una reciente e interesante publicación del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) escrita por Wilfredo Ardito Vega cuyo título es "Las Reducciones Jesuitas de Maynas" que da más luz sobre la presencia y labor de esa orden misionera en la selva hasta antes que abandonaran el país a fines del siglo XVIII.



El trabajo en sí de Ardito Vega pesenta un análisis profundo de este proceso; para ello parte desde su propia perpectiva personal cuando señala que la decisión de evangelizar, en aquellos tiempo, a quienes consideraban los más abandonados, los menos hombres, significó una opción radical para los jesuitas que pudieron haber permanecido con relativa comodidad enseñando en las metrópolis coloniales como Quito o Lima. Sin embargo, prefirieron acudir a las misiones, anota.

Esta obra de Wilfredo Ardito Vega, que no debe faltar en la biblioteca de ningún investigador de la Amazonía, está basada en largos años de estudios sobre el tema de la reducciones en la Selva llegando a conclusiones que pueden ser puntos de otros estudios. Por ejemplo cuando señala que los permanentes conflictos que se presentaron en la experiencia misionera de Maynas, se produjeron fundamentalmente a las prescripciones de los misioneros sobre asuntos no estrictamente religiosos y que, a decir verdad, actuaron así por dos razones: la opción por quienes consideraban más pobres y abandonados y por la preocupación por mejorar las condiciones de vida en una perspectiva integral. Añade que éstas con preocupaciones que aún persisten en la Iglesia en la Amazonía.


KANATARI

**Publicación Semanal Católica**

**Edita:** Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

**Año X - 5 de setiembre de 1993 - Nº 468**

**Director:** Joaquín García S. CPP 055
**Editor:** Jaime Vásquez Valcárcel
**Jefe de Redacción:** Julia Ramírez C.
**Internacionales:** José María Arroyo A.
**Religiosas:** Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
**Colaboradores:** Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesia.
**Fotografía:** Jorge Nacimento
**Redacción, Administración e Impresión:** CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
**Distribución:** Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
**IQUITOS–PERU**

# La nueva Constitución a la consulta popular: por el "sí" o por el "no"

Por fin, luego de dudas e incertidumbres, la mayoría del Congreso decidió, casi abruptamente someter el texto íntegro de la nueva criatura a la decisión del pueblo. Primero, entre idas y venidas y encuentros y encontronazos con la oposición, se decía que se sometería a la aprobación en partes, o que simplemente se llamaría al pueblo a la consulta sobre dos asuntos controvertidos: la reelección inmediata y la pena de muerte. Y de pronto, inesperadamente se anunció lo que ya es ley y como tal se cumplirá.

Desde entonces el concepto referendo, o la forma latinizada "referendum" anda en boca de la gente y todo el mundo habla de eso, desde luego en la mayoría de los casos con el sentido peculiar que cada cual va dando a esa palabra con resonancias casi mágicas.

Pero, por cosas y razones que saltan a la vista, que son más que obvias, la gente, la masa, la que va a dar el veredicto definitivo, pues es presa de un desconocimiento absoluto de la materia de que se trata y del voto que el día del referendo, así sin latinizaciones, va a dar.

Y no son muchos los días que restan como para instruir debidamente a los votantes sobre el sentido de la consulta y la forma de dar un voto responsable.

Es más, ¿se intentará siquiera desbrozar con sinceridad y buenas intenciones la ignorancia de la gente?

Estamos por apostar por lo negativo.

Hasta el momento, lo poco que en real sentido se ha hecho, apunta a la apuesta que hacemos.

Por parte del oficialismo se pide el voto positivo con el fundamento de lo mucho que, a estar por la gente de este grupo, ha hecho el gobierno por el pueblo. Es decir, algo así como un voto de gratitud.

Pero en este caso, dando por aceptable la afirmación de la gente de ese grupo, la nueva Constitución es ajena a las buenas, buenísimas, no tan buenas y no tan buenísimas acciones que el gobierno haya podido realizar durante el tiempo que está en el mando. Ahora se trata de analizar la Constitución, la "Carta Magna", la "Ley de Leyes" que algunos dicen en prosopopeyas desbordantes, y ver si es buena, si es adecuada, si está en consonancia con los tiempos que vivimos y si mira al porvenir con visión de futuro etc., etc. En otros términos, que es posible aceptar que la obra del gobierno sea buena pero que la Constitución que presenta a referendo no lo sea tanto, o sea inclusive mala sin atenuantes.

Y en la otra vereda, en la oposición, también se procede con pasión. Se buscan los puntos vulnerables, que abundan en ella, se amontonan en una parvada como las que se hacen en la época de recolección de la cosecha y se lanzan al viento de la controversia a lo que salgan. No obstante, pese a todos los reproches que puedan formularse contra la oposición, a las claras está que su crítica es mucho más coherente que la de sus adversarios.

Que todo esto ha producido un revoltijo seudoideológico se advierte en los ligeros y superficiales tanteos que se han hecho entre la gente para sondear la intención de voto.

Pocos, poquísimos son los que poseen la información adecuada y están en capacidad de dar una opinión razonada que respalde un voto emitido con seriedad.

Los hay que responden que encuentran la Constitución muy buena, claro está que no la han leído. Otros aseguran que es mejor que la anterior a la que ésta reemplazará, con un ligero defectillo, claro, que no han leído ni, por lo mismo, conocen la Constitución que va a fenecer ni la que la va a reemplazar.

Nos quedan los más sinceros, los que confiesan sin rebozos que no la conocen y por tanto su voto será nulo.

En suma que es necesario, urgente, instruir honestamente a nuestro pueblo. Es hora ya de que creamos en él con fidelidad y dejemos de utilizarlo, ahora como antes, con promesas y dádivas para atraer su voto.

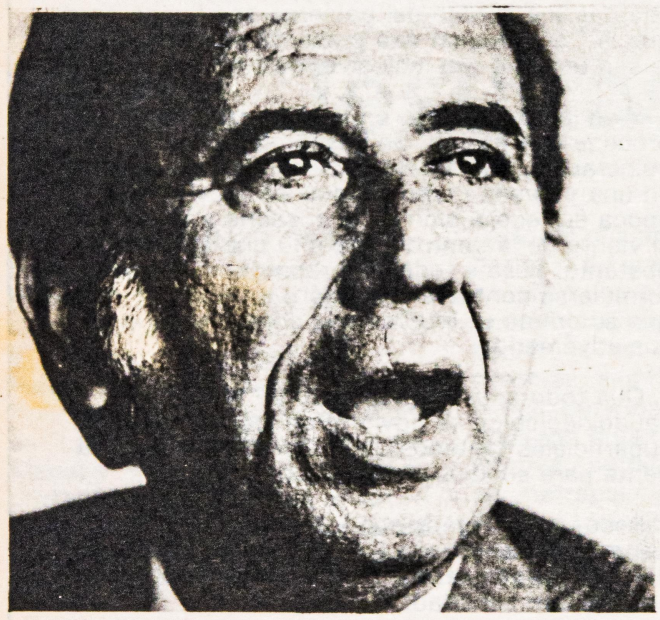
## A VUELO DE RONSAPA

**♦ CARLOS ANDRES PEREZ ES YA** expresidente de Venezuela. El Congreso de la República, por mayoría abrumadora, decretó la separación definitiva de Pérez de la presidencia. Hasta el momento Pérez era un presidente separado temporalmente de la presidencia esperanzado en un retorno, triunfal o discreto pero retorno al fin, al puesto del que fue separado. El Congreso trituró la esperanza. Todavía no ha sido juzgado, se desconoce oficialmente la culpabilidad o la inocencia de Pérez, pero, sea como sea se desvanecieron sus esperanzas de recuperar la presidencia y reivindicarse ante su pueblo. Hará compañía en el dolor a los expresidentes de Brasil y Guatemala previamente separados por parecidos motivos.

con Israel, una forma muy diplomática de reconocer al Estado de Israel.

**♦ PERO AHORA TENDRA QUE BATIRSE** con una parte de sus seguidores que lo han declarado traidor y han decretado su muerte, violenta por supuesto. Por ello tendrá que andar con mucho cuidado. Por la misma razón, otros fanáticos "fundamentalistas", como ahora se les dice a esa gente que ampara su razón, sus derechos y sus principios en la metralleta, la dinamita y el autobomba, asesinaron a Anwar el-Sadat presidente de Egipto. Pues por el bien de la región, por la paz del mundo y porque pueda morir cuando le llegue la hora pacíficamente en la cama, le deseamos fervientemente que triunfe su posición.

**♦ POR ESO DEL FUNDAMENTALISMO**, al que algunos llaman también integrismo, en Argel, capital de Argelia también estado árabe-musulmán, hermano de Arafat y su gente palestina, acaban de ejecutar a siete personas pertenecientes a esos grupos por atentados cometidos en el aeropuerto de la capital hace algún tiempo, en los que perecieron un buen número de personas. Esos integristas o fundamentalistas no descansan. Azuzados por su fanatismo, obcecados por una convicción inamovible para ellos cualquier medio es válido con tal de que se oriente a la consecución de sus errados y funestos objetivos. De modo que, mucho cuidado, Arafat.



Carlos Andrés Pérez

**♦ EL MUNDO SE DEBATE ENTRE LA INCERTIDUMBRE** de una guerra sin fin en los Balcanes, ese lío de Bosnios, Servios y demás ralea, y una esperanza de paz en el Medio Oriente. Al final de muchos años de terrorismo, Yaser Arafat jefe de la Organización de Liberación de Palestina, OLP, y Presidente del Estado de Palestina, "país' nominalmente existente en una declaración y una firma, se convence de que es preferible una paz decorosa a una guerra desastrosa e inacabable y emprende las negociaciones

**♦ APARTANDONOS DE ESOS MUNDOS** y reduciéndonos a nuestra realidad, tenemos constitución nueva. Luego de largas y no siempre pacíficas discusiones y tediosas digresiones, los señores congresistas llegaron a un acuerdo. Claro está que hablar de acuerdo es decir demasiado. En muchos casos el supuesto acuerdo se ha limitado a la imposición de la mayoría que, cerradamente, sin analizar las objeciones de los otros, votaban en masa siguiendo la consigna, o las consignas previamente recibidas desde las alturas del poder por el hilo conductor del teléfono que funcionaba entre las dos presidencias: la de palacio y la del congreso.

**♦ CON SEMEJANTE PROCEDIMIENTO**, la gente de la mayoría invalidó todas las críticas y objeciones que se formularon, luego del famoso 5 de abril, contra el anterior parlamento. Cierto que los anteriores parlamentos se movían por los hilos, no invisibles como algunos los llamaban, sino visivilísimos y descarados de las consignas obcecadamente cerradas, hecho reprobable que suponía que la mayoría siempre tenía razón cuando estaba a las claras que andaba equivocadísima. Constantemente, incansablemente, hasta el agotamiento, hemos criticado sin compasión semejante actitud, pero ¿cambiaron las cosas al proclamar pomposamente la transformación con esta especie de sitio de "gobierno de moralización y reconstrucción nacional?"

**♦ NADA O, PARA ATENUAR EN ALGO LA AFIRMACION**, muy poco. La nueva mayoría, en minúscula pues no aludimos al partido que así se llama, continuó con los mismos vicios que los anteriores. Avasalló a las minorías con los cuatro, (4 exactamente), votos de que disponía. No valían razones. Todo se calificaba de "obstruccionismo", (Marta Chávez), o de "guerra sucia", (Jaime Yoshiyama, este congresista de reducidísimo léxico parece no conocer otra fórmula), con lo que se acallaban sin análisis los razonamientos de la minoría y se procedía al "carpetazo", al "caballazo" como en los mejores tiempos en que sólo mandaban las razones del partido en el gobierno. ¿En dónde estriba la diferencia? Desengañémonos. Humanos eran aquellos que daban ratificaban las mayores sinrazones con el voto en masa por consigna, como humanos son los "44" de hoy que votan en rebaño siguiendo las consignas recibidas. Son humanos, no son espíritus puros, no son angelitos por más que de tales se precien ♦


COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson

FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

- AIRES ACONDICIONADOS TIPO "SPLIT"
- GRUPOS ELECTROGENOS SILENCIOSOS
- BUJIAS "CHAMPION"

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax N° 094 - 233708
Telfs. N° 23-4301 23-2362
Iquitos-Perú

# De Tacna a Leticia: una lección para aprender

*José Barletti Pasquale*

**NOTA DEL AUTOR: A través de estas líneas quiero hacer llegar mi profundo reconocimiento por la gran generosidad con que una parte significativa del pueblo loretano se ha solidarizado con mi persona.**



Lo hago en este primero de setiembre, al conmemorarse el 61 aniversario del hecho más glorioso de la Historia de Loreto, pero que todavía no es celebrado por nuestro pueblo ni tampoco es tenido en cuenta en la escena oficial.

En aquella oportunidad, el primero de setiembre de 1932, los loretanos capturamos la ciudad de Leticia y la reincorporamos al seno de la patria de donde el gobierno centralista de Leguía la había separado para entregarla al hermano pueblo de Colombia. Desgraciadamente no logramos impedir la pérdida definitiva de nuestra querida ciudad fronteriza, quedándonos hasta ahora sin una urbe que nos represente en aquel punto del Amazonas donde se encuentran los linderos con nuestros hermanos de Brasil y de Colombia.

Recordar este acontecimiento no puede llevarnos a alimentar sentimientos revanchistas ni mucho menos a llenar nuestro corazón de odio o rencor hacia Colombia. Nada de eso tiene sentido. Hoy tenemos entre manos la tarea de forjar todo tipo de lazos de unidad y de colaboración con los hermanos pueblos de Colombia, Ecuador y Brasil, **sobre la base de la afirmación de nuestros irrenunciables derechos soberanos.**

Debemos recordar estos hechos porque de lo que se trata es de mantener en la memoria colectiva del pueblo loretano y de los otros pueblos de la Patria, la gran conciencia de peruanidad que pusieron de manifiesto nuestros mayores con aquella acción.

La "Toma de Leticia" no fue sino la culminación de siete años de lucha permanente en Iquitos, Caballo Cocha y en los pueblos fronterizos, para evitar que el Tratado Salomón-Lozano, firmado en 1922, se consumara. En realidad dos años antes de la Toma el drama había concluido: el 17 de agosto de 1930 ya había dejado de flamear nuestro bicolor patrio en Leticia y en el Trapecio Amazónico. Legalmente ya no había nada que hacer según lo estipulado por el Derecho Internacional en lo que toca a la ejecución de los Tratados de Límites. Los otros pueblos del Perú que nos habían acompañado solidariamente en nuestra exigencia de que no se llevara a la práctica tan antinacional Tratado, se resignaron a la pérdida de esos 120 mil kilómetros cuadrados de territorio y al destierro obligado de 20 mil peruanos. Pero aquí en Loreto no nos dimos por vencidos. La razón nos decía que ya no había nada que hacer, pero el corazón, el sentimiento de peruanidad, nos ordenaba poner en juego toda nuestra imaginación. Pareciera que los sectores más lúcidos de nuestro pueblo, los intelectuales y los pobladores de la frontera, se habrían convencido que si se iba a perder Leticia para el Perú, lo que la patria nos exigía era no quedarnos llorando con los brazos cruzados. Por eso se formó la Junta Patriótica de Loreto, integrada por seis personalidades, entre ellas el Director-fundador de mi Colegio, el CNI, el doctor Pedro del Aguila Hidalgo, quien por adoptar tal actitud fue subrogado. En secreto comenzaron a organizar la heroica acción. el joven alférez Juan Francisco La Rosa, hoy venerable anciano próximo a cumplir 89 años, renunció a su pertenencia al Ejército y a su cargo de Jefe de nuestra única guarnición fronteriza en Chimbote, para dirigir a los 48 patriotas de la zona de Caballo Cocha que se comprometieron a capturar la ya colombiana Leticia. Así lo hicieron el primero de setiembre de 1932. De esta manera

***Los otros pueblos del Perú que nos habían acompañado solidariamente en nuestra exigencia de que no se llevara a la práctica tan antinacional Tratado, se resignaron a la pérdida de esos 120 mil kilómetros cuadrados de territorio y al destierro obligado de 20 mil peruanos.***



**Pasa a Pág. 8**

# *La Nueva Constitución y el gran dilema ciu*

# Entre el sí y el r

***KANATARI, en un afán por iniciar el debate sobre el nuevo texto constitucional, consideró conveniente consultar a diferentes personas sobre el tema. Como quiera que el pueblo decidirá si aprueba o no la Nueva Constitución, mediante el referendo, es preciso que los artículos sean conocidos con amplitud por los pobladores para que la decisión sea tomada con conocimiento de causa y si el ciudadano vota por el sí o vota por el no, sea consciente de ello. Iniciamos esta serie en el entendido que con ello contribuimos, como medio de comunicación, a la toma de decisión del propio pueblo y no seamos corresponsables de una mala determinación popular. Ya bastante tenemos con las equivocaciones para elegir a nuestros gobernantes para errar con la Nueva Constitución. La pregunta que hicimos a nuestros entrevistados es si consideraban que la nueva Carta Magna debe aprobarse y si el nuevo texto se adecúa a la realidad actual del país. Esto contestaron.***



Aurelio Tang Ramírez

***Aurelio Tang Ramírez (profesor, integrante de Cáritas San José).*** La intención es que se aprobada y todos han aceptado en principio. El problema es que no se puede después de haber hecho tanto gasto y tanta expectativa dejar en el vacío o negarse a aceptar una cosa que todavía no ha nacido.

Todo texto constitucional nunca será suficiente, pero es perfectible porque la misma Carta Magna tiene y considera los mecanismos para adecuarla a las necesidades de la sociedad.

El problema no es apoyar o no, la cuestión es tenerla en la mano y que empiece a funcionar y lo que está mal hay que eliminar. El gran problema es que la anterior Constitución tenía los elementos adecuados para lograr nuestro desarrollo pero los parlamentarios no lo hicieron por estar en discusiones bizantinas que a nada han conducido o, mejor, han conducido a mucho.

***Rony Valera Suárez (profesor universitario, exalcalde de Maynas).*** Es interesante que la Constitución sea aprobada mediante el referendo porque es más democrática, el pueblo tendrá la oportunidad de participar mejor. Ahora, no puedo opinar sobre el texto constitucional porque no lo conozco. Inclusive en el mismo debate se canbió y recambió y no tengo el texto que se aprobó y no me atrevo a opinar sobre algo que desconozco. En este momento no sé exactamente cuál es el proyecto que se someterá a consideración del pueblo.

***Antonio D'Onadío Lagrotte (exdiputado por Loreto, expresidente del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Loreto).*** El pueblo no debe aprobar el nuevo texto constitucional porque hay artículos traídos de los cabellos que han debilitado la Constitución de 1979. Esto no se puede aceptar. Ahí está el desconocimiento de la protección al empleado, la eliminación de los sindicatos, hoy ya no existen los sindicatos. Eso es inaceptable.

No creo que la nueva Constitución se adecúe más a la realidad que la del 79 porque la de este año es eminentemente presidencialista, donde el hombre quiere tener todos los poderes. Es decir, poder sobre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, esto no puede ser. Los poderes deben estar para mantener un equilibrio en el país y servir a la patria y no a personas. Si un hombre quiere tener todo el poder es porque no sabe gobernar. Me parece que la Constitución aprobada es un retroceso.



Antonio D'Onadío Lagrotte



Rony Valera Suárez

***Iván Vásquez Valera (fundador del Movimiento Político Independiente "Fuerza Loretana").*** En líneas generales sí estoy de acuerdo con la Nueva Constitución porque es más práctica y está hecha para la gente común y no para los abogados. Además se adapta a los cambios que necesita el Perú para salir del subdesarrollo y toca puntos cruciales que nadie ha tratado antes en la Constitución del 79 ni del 31.

Considero que es mejor que la del 79 porque se hizo pensando en el país y no le-

no



Iván Vásquez Valera

*"... no puedo opinar sobre el texto constitucional porque no lo conozco... en este momento no sé exactamente cuál es el proyecto que se someterá a consideración del pueblo".*



Guillermo Flores Arrué

siona, como dicen algunos, nada y menos que se elimina la regionalización. El proceso de regionalización se mantiene, ahí está claro. Inclusive faculta a los pueblos más que antes porque antes se elegía a dedo y hoy los pueblos serán los que decidan a qué región pertenecerán.

Lo que pasa es que la Nueva Constitución no ha sido adecuadamente difundida. Sin embargo, en el mismo proceso de regionalización lo único que podría ser observado es respecto a la elección del Presidente del Gobierno Regional. Porque se dice que sólo el Presidente será elegido mediante el voto secreto y universal pero los demás miembros, aparte de los Alcaldes provinciales, serán elegidos por ley, entonces ahí puede estar la trampa.

***Humberto Morey Alejo (periodista)***. Una de las promesas que hizo el Presidente Alberto Fujimori ante la comunidad internacional por la presión fue el de someter a referendo la Nueva Constitución y por presión lo está convocando. Entonces el referendo es un compromiso de él. Ahora, el gran problema es que el electorado no sé hasta qué punto sea consciente que el nuevo texto es un avance o un retroceso. Para mi, personalmente, es un retroceso.

La Nueva Constitución ni siquiera se adecúa a la realidad nacional y por ello es un retroceso. Siempre en el proceso de Constituciones que hemos tenido, alrededor de 15, ha sido un paso cualitativo. Cada Constitución ha puesto algo más para el desarrollo social, económico y político de los pueblos como en las Constituciones de 1979 y la de 1931 donde hay avances cualitativos, pero no como en esta Nueva donde se elimina la estabilidad laboral y otras conquistas.

*"Cada Constitución era un paso adelante, pero ésta va a ser un paso atrás. Hay algunas partes que esta mayoría gobiernista no fue capaz de eliminarla porque estaba sometida al Ejecutivo, pero ha puesto partes de su cosecha que son reaccionarias y retrógadas.."*

Cada Constitución era un paso adelante, pero ésta va a ser un paso atrás. Hay algunas partes que esta mayoría gobiernista no fue capaz de eliminarla y no lo fue porque estaba sometida y adicta al Ejecutivo, pero ha puesto partes de su cosecha que son reaccionarias y retrógadas como la eliminación de la gratuidad de la enseñanza, la estabilidad laboral. La misma Amazonía ha perdido también porque hay cosas muy ambiguas y al momento de redactar las leyes vamos a perder. No es explícito en materia de los regímenes especiales para la Selva y en el respeto hacia las culturas nativas. En esto se retrocedió mucho. Para darnos cuenta, en la época del general Velasco se dio una ley importante sobre comunidades nativas, pero Morales Bermúdez lo dejó de lado y la Constitución de 1979 retomó y ahora ya ni se habla...

***Guillermo Flores Arrué (profesor, miembro del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto)***. Me parece que si se aprueba o no es una cuestión que la decidirán los votantes, pero particularmente estoy de acuerdo con que la gente participe de esta forma en una decisión de esta naturaleza.

No me detuve a leer el nuevo texto Constitucional para compararla con la del 1979 pero sobre los temas que han creado más polémica que son los referidos a la pena de muerte y reelección presidencial prefiero guardar mi respuesta porque es una posibilidad democrática decir que no tengo suficientes elementos de juicio para dar una opinión y no es que me abstenga por cuidar el puesto que tengo actualmente en el Gobierno Regional ni mucho menos sino que no tengo los elementos necesarios. Posteriormente estaré en condiciones de dar mi opinión ♦



Humberto Morey Alejo

# Agustín Mantilla: Preso Político

*Moisés Panduro Coral*

Aprovechando nuestra dilatada estadía en Lima, con motivo de seguir un curso en la Universidad del Pacífico, me propuse, conjuntamente con mis compañeros provincianos Angel Pacheco (Trujillo), Gerber Romero (Cusco) y Yuri Chessman (Tacna), lograr una entrevista con Alan García Pérez para hacerle llegar nuestra solidaridad frente a la falaz y estridente campaña acusatoria que algunos políticos promovían entonces en el Parlamento. Es que nosotros pensamos que todo hombre tiene derecho a que se le combata lealmente y no con la vileza que llevó a los enemigos del ex-Presidente, al extremo de fraguar documentos como el ya célebre informe Larc de la Comisión Olivera.

Un gran amigo nos recomendó una audiencia previa con Agustín Mantilla, a fin de solicitarle su intercesión. Así lo hicimos. Y en esa circunstancia tuve la oportunidad de conocer personalmente al tan denostado exministro del Interior, sobre cuya figura se ha levantado una leyenda negra que lamentablemente, con buena fe, mucha gente cree a pie juntillas. En la larga y amena conversación que sostuvimos con él sobre narcotráfico, subversión, economía, el futuro del partido y del país, aspectos de su desempeño ministeria y las infaltables anécdotas personales, pudimos apreciar otras dimensiones cualitativas de Agustín Mantilla, quien estaba definitivamente lejos de tener la estampa "rambesca" que se le atribuye.

Lo que sucedió meses después nos demostró que no estábamos equivocados. En el XVIII Congreso Nacional del PAP, realizado en Trujillo en febrero de 1992, la militancia aprista no sólo eligió por aclamación a Alan García como Secretario General, sino que votó abrumadoramente a favor de Agustín Mantilla Campos para el cargo de Secretario Nacional de Organización. Esta fue, creemos, la razón fundamental para que los golpistas del 5 de abril, en típico proceder dictatorial, ordenen, primero su secuestro y después su encarcelamiento bajo la acusación fabricada de "tenencia ilegal de armas". Esa noche, no hay que olvidar, tropas militares tomaron por asalto su vivienda sin la presencia de Fiscal alguno. Inclusive, hay versiones de que el próposito real era asesinarlo.



Agustín Mantilla Campos

***El objetivo principal de toda esta comedia incriminatoria es de privar a un Partido democrático de una de sus piezas claves en su accionar y, de este modo, amedrentar a la oposición política.***

A largo de todo este tiempo la defensa de Agustín Mantilla ha desbaratado contundentemente todos los cargos que se le achacan. El "arsenal de guerra", que escandalosa y premeditadamente mostraron los canales de televisión conocidos por su obsecuencia al régimen, no pasan tal vez de 20 armas. La gran mayoría obsoletas porque son del siglo pasado (nadie fabrica municiones para ellas) y que, como lo hace cualquier coleccionador aficionado, el dirigente aprista los exhibía en una sala de recepción por su calidad de objetos decorativos. Otras eran armas que poseían sus respectivas licencias y que eran usadas por personal encargado de su seguridad. Un exministro del Interior que peleó frontalmente contra el narcotráfico y la subversión, necesita de ellas para proteger su vida.

Una anécdota que refleja que éste es en realidad un caso de persecución política, tuvo como protagonista a Tomás Borge, exministro del Interior de Nicaragua, quién obsequió a su colega peruano Agustín Mantilla una de las armas. A pesar que el legendario Comandante de la Revolución Sandinista remitió una carta certificada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país que confirma la donación efectuda, la dictadura quiso obligarle a que viniera al Perú a presentar su testimonio personal. Tamaño disparate, obviamente, no fue aceptado.

La intencionalidad, pues, salta a la vista. El objetivo principal de toda esta comedia incriminatoria es de privar a un Partido democrático de una de sus piezas claves en su accionar y, de este modo, amedrentar a la oposición política. Se da por descontado que para ello, los acólitos del gobernante, seguirán urdiendo imputaciones contra los dirigentes apristas y contra todo aquel que se oponga a la autocracia neoliberal, las que luego serán llevadas a un Poder Judicial sometido a los deseos maniqueos de una dictadura, cuyo cinismo no conoce límites. De esto hablamos con Agustín Mantilla, cuando a principio del presente año tuve la oportunidad de visitarlo en su habitación-celda del Hospital de la Poli-

Pasa a Pág. 11

Viene de Pág. 5

## De Tacna...

nuestra Bandera Nacional volvió a ser izada en dicha ciudad.

Este hecho hizo que el gobierno del hermano pueblo de Colombia desencadenara la Guerra del Putumayo, en la que muchos loretanos ofrendaron su vida, todos ellos personificados en nuestro querido Fernando Lores. Varios de esos combatientes viven todavía y los maestros no nos esforzamos por enseñar a nuestros alumnos y a nuestro pueblo a manifestarles el gran cariño y reconocimiento que se merecen. La Guerra del Putumayo duró alrededor de medio año y **no la perdimos**. Nuevamente el centralismo ordenó terminarla y entregó por segunda vez Leticia y el Trapecio a Colombia.

Desde hace cien años, antes y después de lo de Leticia, el pueblo loretano ha llevado a cabo otras acciones de protesta contra el centralismo, en algunos casos con apoyo de jefes militares acantonados en Iquitos. **Nunca, jamás, hemos tenido objetivos separatistas**. Esta ha sido una calumnia del centralismo que incluso ha sido acogida y difundida por algunos de nuestros más destacados y preclaros historiadores nacionales. Todo lo contrario. En todos nuestros movimientos anticentralistas, desde 1896 hasta las luchas del Frente de Defensa, ha estado presente el profundo sentimiento de peruanidad y la voluntad de hacer que nuestra Amazonía progrese para el bien de su gente y para el engrandecimiento de nuestra patria.

Así como hace unas décadas el Perú todo se solidarizó con nuestra lucha por la soberanía nacional, hoy nos toca dejar de ser insensibles frente al heroico pueblo tacneño que clama y exige que se respeten los intereses nacionales en Arica ◆

# noticias locales

## VIERNES 27 de agosto

♦ La empresa de servicios **SEDALORETO** prorrogó el plazo para el pago de los recibos por consumo de agua correspondientes al mes de julio. La Oficina de Relaciones Públicas de la mencionada empresa recomendó a los usuarios que no se atrasen en el pago para evitar el corte del servicio.



♦ El profesor **José Barletti Pasquale** fue puesto en libertad por determinación de la Segunda Fiscalía Provincial de Maynas que despacha el fiscal Armando Fernández Hernández. Luego de su liberación el destacado investigador se dirigió al local del SUTEP, desde donde hizo una breve intervención pública.

♦ Los miembros del **Consejo Regional de Loreto**, presidido por el economista Jorge Sánchez-Moreno, viajaron a la ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas con la finalidad de inaugurar obras ejecutadas en dicha jurisdicción.

♦ En el auditorio del **Hospital Regional del Amazonas** se inauguró la Primera Jornada Científica de Ortopedia y Traumatología de la Amazonía con el propósito de que la población conozca el trabajo de los médicos que desarrollan esta actividad. La Jornada culminará el próximo domingo 29.

## SABADO 28 de agosto

♦ El jefe de la **V Zona Naval y de la Fuerza Fluvial de la Amazonía**, Contralmirante AP Luis Cabrejos Gutiérrez, agradeció a la Municipalidad Provincial de Maynas por haber entregado a su instituto armado la custodia de la Plazuela Teniente Manuel Clavero Burga.

♦ En el local del Club Internacional se clausuró la **Jornada Científica organizada por la Sociedad Peruana de Gineco-Obstetricia** donde se trató importantes temas referidos a esta especialidad médica como el embarazo en adolescentes y el cáncer del cuello uterino.

♦ El presidente de la **Confederación de Cámaras de Comercio y Producción del Perú (CONFECAMARAS)**, Samuel Gleiser Katz, ofreció una conferencia de prensa con la finalidad de informar sobre los tributos en la zona de Selva, Convenio Peruano-Colombiano, entre otros temas.

## LUNES 30 de agosto

♦ En la Plaza de Armas de nuestra ciudad se desarrolló una ceremonia especial con motivo de celebrarse el **"Día de la Policía Nacional"**. Además, se ofició una misa especial en la Iglesia Matriz.

♦ Los integrantes del Consejo Regional de Loreto y una delegación de periodistas viajaron a la **localidad fronteriza de Santa Rosa** para entregar a la población un grupo electrógeno y la antena parabólica.

♦ El ingeniero **Félix Wong Ramírez**, secretario técnico del Gobierno Regional de Loreto, indicó que la próxima semana se iniciarán los trabajos de resane de la Avenida Abelardo Quiñones para que la mencionada vía brinde comodidad a quienes se desplazan por ese lugar.

## MARTES 31 de agosto

♦ El **Instituto Peruano de Seguridad Social** (IPSS) inició los trabajos previos a la construcción de un hospital en el terreno del Parque Zonal cedido por la Municipalidad Provincial de Maynas como parte de pago por el pago de aportaciones al IPSS.



♦ En el Salón Ramón Castilla de la Municipalidad Provincial de Maynas se clausuró la **II Conferencia de la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas - Tribales de los Bosques Tropicales** donde participaron representantes indígenas de Asia Continental, América Central y Caribe, Africa, Cuenca Amazónica, Región Bahasa y Asia Marítima y Pacífico.

♦ La responsable del **Instituto Peruano de Paternidad Responsable en Loreto**, Martha Encinas, declaró que los anticonceptivos se venden al público a precios cómodos para asegurar su uso. De esta forma la mencionada funcionaria respondía a algunas acusaciones sobre la venta indiscriminada de anticonceptivos.



♦ El regidor de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Marciano Riva Oyarce**, declaró que la Comuna no pue de entregar el terreno del Parque Zona a ninguna institución porque tiene la característica de intangibilidad.

## MIERCOLES 1º de setiembre

♦ El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**, se reunió con los representantes de los distintos centros de abastos de nuestra ciudad con la finalidad de coordinar algunas acciones para mejorar las condiciones en que dichos comerciantes atienden al público.

♦ En el auditorio del Colegio San Agustín se inauguró la **Jornada de Sexología** donde participaron profesionales y público en general. La Jornada contó con la presencia del destacado sexólogo Artidoro Cáceres.

♦ El jefe de la **División de Seguridad de la Quinta Región de la Policía Nacional del Perú**, Mayor PNP Javier La Torre Mesía, indicó que el 80% de conductores de motocarros no tienen licencias de conducir y que por ello se realizan constantes operativos para inducir a que todos tramiten este elemental documento.

♦ El Presidente del **Club de Leones de Iquitos**, Augusto Chung Suero, indicó que su institución construirá distintas escuelas en nuestra ciudad con 150 mil dólares de inversión que proviene de un Club similar de Alemania.

## JUEVES 2 de setiembre

♦ La **Dirección General de Transporte y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Maynas** solicitó al Jefe de Seguridad Vial de la V Región de la Policía Nacional para que detenga a todos los vehículos que circulan por la ciudad en condiciones técnicas inadecuadas.

♦ La **Dirección Regional de Educación** de Loreto inició la Semana de la Alfabetización que terminará el 8 de este mes (fecha en que se celebra "El Día Mundial de la Alfabetización"). En esta semana se programaron distintas actividades sobre la importancia de la alfabetización a nivel mundial y regional.

♦ El Director Regional de Archivos, **Claudio Suárez Romarioni**, anunció que entre el 13 y 17 de este mes se desarrollará en el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana el I Curso Regional Secretarial de Archivos donde se estima que participarán cerca de 300 secretarias.

# Proyecto de recuperación de la Plazuela "Teniente Manuel Clavero"

En reunión realizada en días pasados en las oficinas de la Estación Clavero de la V Zona Naval y Fuerza Fluvial de la Amazonía, el Contralamirante AP Luis Cabrejo Gutiérrez, máximo jefe de dicho instituto armado, y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, Joaquín Abensur Araujo, contemplaron la elaboración del Proyecto de recuperación de la Plazuela Teniente Manuel Clavero.



Sobre el proyecto, el director de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Maynas, Dennis Panduro Noronha, dió a conocer que si bien el financiamiento no está definido, el Municipio se compromete a realizar el proyecto y ver las posibilidades de financiamiento con el Gobierno Regional de Loreto y la propia Marina del Perú.

En la cita, donde se dió a conocer el interés de la Marina de Guerra por la ejecución en plazo cercano de dicha obra, estuvieron presentes, además de los antes mencionados, el Teniente Alcalde Miguel Vásquez Reynel y el Director Municipal, Isidro Mesía Montoya.

Por otro lado, se pudo notar que los ambulantes que hasta hace poco mantenían tugurizada la mencionada plazuela fueron reubicados en las inmediaciones del puerto de embarque Masusa.


Tome

INCA KOLA

MARCA REG.


# *No lo digo yo*

*Pedrinho*

"... ciudadano quiere decir hombre libre; y aquí vegetan rebaños de siervos... si a las agrupaciones humanas se las juzga por los jefes que se dan o toleran, merecería-mos llamarnos un campamento de beduinos, una feria de gitanos o una ranchería de pieles rojas...

"... otros saben que ayer producíamos guano y que hoy seguimos en la costumbre de hacer revoluciones, celebrar empréstitos y no pagar deudas...

"Lima, la decantada Lima, vale tanto como una ciudad europea de tercer o de cuarto orden, tiene fisonomía vetusta, aire de cosa exhumada, aspecto de una Pompeya medioeval. Aquí se asfixia el hombre organizado para respirar un ambiente moderno,... cuando se vuelve a Lima, después de residir algún tiempo en una ciudad moderna, se sufre tal depresión y tal desaliento que vienen ganas de encaminarse al cementerio, introducirse en un nicho y hacerse colocar una lápida...

"Mas nada debe sorprendernos en un país donde la corrupción corre a chorro contínuo, donde se vive en verdadera bancarrota moral, donde los hombres se han convertido no sólo en mercenarios sino en mercaderías sujetas a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Una conciencia se vende y se revende hoy en el Perú, como se vende y se revende un caballo, un automóvil o un mueble. Admira que en las cotizaciones de la Bolsa no figure el precio corriente de un ministro, de un juez, de un parlamentario, de un regidor, de un prefecto, de un coronel, de un periodista, etc.

"Y nos referimos particularmente a Lima que en el organismo nacional ejerce la función de núcleo purulento. Aquí nacen para cundir en toda la República los gérmenes patógenos, aquí se malean los hombres sanos venidos de las provincias a evolucionar en el mundo político. El provinciano, cogido en la zarabanda de los intrigantes limeños, comienza por adquirir una visión falsa de las cosas y acaba de sufrir una completa obliteración del sentido moral. No se cura de las lacras lugareñas y se contamina con los vicios de la capital. Un forastero alimeñado se vuelve pero que los limeños pur sang.

"La desinfección nacional no puede venir del foco purulento: la acción necesaria y salvadora debe iniciarse fuera de Lima para redimir a los demás pueblos de la odiosa tutela ejercida por grupillos de la capital" ♦

*Lo escribió don Manuel Gonzáles Prada en "Bajo el oprobio" con el título de "El Núcleo Purulento" (Obras completas Tomo I, Volúmen 2)*

# Hace muchos años

*Personajes interesantes de la Amazonía*

# Marcial Saavedra Pinón

*P. Silvino Treceño R.*

A mi edad de 24 años, conocí a un señor de unos 60 años, bien conservado, dinámico, del cual me dieron referencia por su desempeño en todos los actos y proyectos en los cuales se avocó con todo empeño de progreso por su ciudad ya que había nacido en Iquitos. Era nieto, por la línea materna, de un caballero español, de la Provincia de Pontevedra, gallego, Don Marcial Pinón. Tengo algunos datos biográficos y en todo el contexto de su vida fue persona muy interesante, por su grado de progreso por Iquitos.

Estudió su primaria bajo las enseñanzas de un preclaro pedagogo, el señor Velásquez Varea, padre de nuestro amigo y colega Víctor Manuel Velásquez Cárdenas. El abuelo lo lleva a Europa, a Suiza, y en Laussana termina su primaria y secundaria, entra en el Liceo y saca el título de Contador Mercantil. Después de haber recorrido las principales capitales de Europa y con el bagaje tan fecundo de conocimientos vuelve a Iquitos. Se emplea en grandes firmas comerciales y decide ir a Manaus, donde ingresa en la poderosa firma "J.G. Araujo y Cía.", llega a ser jefe y toma el activo y pasivo de la citada firma.

Como hombre de prestigio le confiaron cargos de mucha responsabilidad: de la Beneficencia Pública, Concejal en 1929, gestor de la Junta Vial de Loreto y San Martín, para la construcción de la carretera Yurimaguas-Moyobamba, socio honorario y protector de casi todas las instituciones deportivas.

Sus mayores proyecciones fueron en la Alcaldía. En 1931 y 32, canalizó 26 cuadras de la ciudad. En 1937, en su segundo período de Alcalde, se propuso el lema "trabajar y producir" y lo consiguió en todas sus actividades. Consiguió un aumento del 40% de los ingresos para la Municipalidad. Inició un fondo económico para la construcción del Palacio Municipal. Fue y habló en Lima con el Presidente para la canalización, pavimentación, agua y desagüe con planos que presentó al Presidente, general Benavides.

Realizó obras de ornato de la ciudad, construcción de la plazoleta "Mariscal Castilla". En la vertiente "Sachachorro" hizo la construcción de una fuente con agua saneada para el populoso barrio de Belén. Reconstrucción de la carretera que une Iquitos con Nanay. Embellecimiento de la Plaza de Armas y la construcción total de la Plaza 28 de Julio.

Mariscal Saavedra Pinón, ocupa en la Galería de hombres preclaros en Loreto uno de los principales casilleros por su vasta cultura e inteligencia. Ha estructurado la grandeza y progreso de la Región amazónica. Sus hijos fueron Lastenia Ofelia, Miriam, Abel y Ana Saavedra Dávila ♦

ivalu jugueria

Viene de Pág. 8

## Agustín...

cía. Los acontecimientos nos están dando la razón.

De ahí que su liebración a principio de julio, en cumplimiento de lo que al respecto establece la ley, lo tomamos con mucha cautela. En efecto, siguiendo una ya consabida y servil manera de agradar al régimen, la Fiscal encargada de este caso ha solicitado 8 años de prisión para el exministro del Interior, y los jueces de la dictadura han dispuesto nuevamente su encarcelamiento político, bajo el "argumento" de un intento de fuga.

En el APRA conocemos que él fue urgido por la alta dirigencia para asilarse en la Embajada de algún país democrático. Pese a su resquebrajada salud Agustín Mantilla se negó. Comprendemos que tomó esa decisión para dar ejemplo de dignidad en un país donde hace falta mucho coraje para enfrentar el autoritarismo fumorista, sobre todo ahora que -según las encuestas- está en la cima de una popularidad que sabemos no es eterna y que algún momento, más temprano que tarde, se va a caer.

En nuestra valorización de Agustín Mantilla no estamos solos. A la expresión unánime de solidaridad y protesta ante su arbitraria detención, de la Asamblea de la Internacional Socialista, (que agrupa a varios partidos gobernantes de Europa, Africa, Asia y America Latina), y que se realizó en Santo Domingo el año pasado, se suman los informes sobre los Derechos Humanos en el Perú (1992) de organismos internacionales como America Watch y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica que considera a Agustín Mantilla como un preso político de oposición denunciando que su injusta detención y encarcelamiento tiene una clara mo-tivación política. En el mismo sentido se pronuncia el infor-me de la Comisión de la OEA que visitó al Perú despúes del golpe fujimorista.

Y junto a ellos está la creciente solidaridad y afecto, no solo de los apristas y de quienes lo conocemos, sino de todos los peruanos que ahora ven en Agustín Mantilla a uno de los tantos soldados de la democracia y la libertad que antes han estado y que costarán mucho, ahora, rescatar en el Perú ♦

# Una foto... una leyenda

***Muchas personas creen que los puestos públicos representan prestigio y cierta felicidad. Tremenda equivocación, porque mientras unos están en esos puestos otros hacen todo lo posible por ingresar sin importarles nada. Y se llevan grandes decepciones. Por eso hay que tomar la vida con calma y no envidiar los puestos de los demás. Además usted sólo agregue la frase adecuada a la foto que les presentamos... y nada más.***



# II Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas - Tribales de los Bosques Tropicales

# Comunicado

**Al Pueblo Peruano**
**A La Comunidad Internacional**

La Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas - Tribales de los Bosques Tropicales, representada por organizaciones de Asia Continental, Región Bahasa, Asia Marítima y Pacífico, Cono Sur, Africa, América Central y el Caribe, y la Cuenca Amazónica, agradece la hospitalidad y acogida del pueblo de Iquitos, durante la Segunda Conferencia (25 - 31 de agosto del presente).

Considerando la terrible masacre sucedida en la Selva Central del Perú, donde perdieron la vida casi un centenar de asháninca y colonos, e incluso fueron mutilados niños, declara:

**1**.- Su total rechazo a la violencia originada por el terrorismo y a la agresiva imposición de doctrinas y condicionamientos ajenos a los Pueblos Indígenas, que representa una nueva etapa de dolor en la larga historia de agresiones a que han estado sometidos los indígenas y los sectores campesinos.

**2**.- Su absoluta adhesión a la paz como única alternativa para alcanzar el respeto y la comprensión que deben orientar las relaciones entre los diversos Pueblos de cada país.




**3**.- Su solidaridad y condolencia con los familares de los asháninca y colonos asesinados.

**4**.- Que no existe otra vía para ganar la paz que el respeto a la autonomía de las organizaciones indígenas y la confianza en su capacidad para guiar su propio destino.

**5**.- Que es preciso declarar la intangibilidad de los territorios indígenas hasta la finalización del conflicto, en la consideración de que la paz para los Pueblos Indígenas radica en la integridad y seguridad de sus territorios.

**6**.- Que la ayuda que ahora pueda dirigirse a la reparación de los daños causados por la violencia se canalice debidamente, con participación y control directo de las poblaciones indígenas, a fin de evitar la acción y beneficio de personas e instituciones inescrupulosas.

***Alianza Mundial De Los Pueblos Indígenas.***

***Iquitos, agosto 1993.***

*Segunda Jornada de vacunación*

**domingo 12 de setiembre**

**Para que tu hijo crezca fuerte y sano llévalo al puesto de vacunación más cercano**

**CIBI-Loreto**